

d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el Borme, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 15 de mayo de 2007. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161,1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.

f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 6 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, M.^a Pilar Olmedo Varea.—6.594.

GOLF DE LA RIVIERA, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Golf de la Riviera, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 13 diciembre de 2006, acordó convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de marzo de 2007, a las 15:00 horas, la Junta general ordinaria, y a las 16:30 horas, la Junta general extraordinaria, y, en segunda convocatoria, el día 27 de marzo de 2007, a las 15:00 horas la Junta general ordinaria, y a las 16:30, la Junta general extraordinaria. La celebración de ambas Juntas tendrá lugar en el Hotel Puerta Sol, carretera Fuengirola a Mijas, Mijas, para tratar los siguientes asuntos.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006, y decisión sobre la aplicación de los resultados económicos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Cambios en Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se anuncia que ambas juntas generales, tanto ordinaria como extraordinaria, se celebrarán con toda probabilidad en la primera convocatoria.

Están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de distribución de resultados, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma de conformidad con el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mijas-Costa, 5 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Gallart González.—6.002.

GRUPO 27, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, que se celebró el día 30 de diciembre de 2006 acordó re-

ducir el capital en la suma de 158.954,63 euros, de acuerdo con el siguiente esquema:

a) 10.517,71 euros mediante la amortización de las 70 acciones, números 149 a 218, ambas inclusive, de 150.253025 euros de valor nominal cada una de ellas, en total 10.517,71 euros que estaban en posesión de la propia sociedad.

b) Los restantes 148.436,92 mediante la devolución de aportaciones a los accionistas, a través de la reducción, en 106.943025 euros, del valor nominal de la totalidad de las 1.388 acciones existentes.

Tras estas reducciones el capital queda cifrado en 60.114,28 euros, representado por 1.388 acciones de 43,31 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.388, ambas inclusive; y se modifica, en consecuencia, el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Inca, 30 de diciembre de 2006.—El Administrador Único, Antonio Oliver Garau.—5.985.

HIPEMA 2000, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 27 de marzo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 28 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Aumento del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, para recoger la anterior modificación.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación: El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el correspondiente informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 28 de marzo de 2007.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Muela Rodríguez.—6.629.

HOTEL AVIÓN, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 2007 en la sede social, A-2 kilómetro 14,200,

Madrid, a las diez horas en primera convocatoria y para el siguiente día, 16 de marzo, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005. Aplicación de sus resultados, si procede.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006. Aplicación de sus resultados, si procede.

Cuarto.—Elección de administrador por finalización del cargo de don José Agustín López Lorente.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

En las oficinas de la sede social se encuentran a disposición del socio que las solicite las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales 2005 y 2006.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—El Administrador Único, José Agustín López Lorente.—6.287.

HOTEL SWISS MORAIRA, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de esta entidad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Llosa de Ranes, número 5, puerta 14, de Valencia, en primera convocatoria el día 29 de marzo de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día 30, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social de la compañía y modificación de los Estatutos sociales al respecto.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o de solicitar la entrega o envío gratuito de la modificación estatutaria propuesta y del preceptivo informe justificativo.

Valencia, 6 de febrero de 2007.—La Administradora única, María Siscar Dominguis.—6.622.

IMPREMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta universal extraordinaria de accionistas aprobó, con fecha 15 de diciembre de 2006, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	60.101,21
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Torrejón de Ardoz, 15 de diciembre de 2006.—El Liquidador, Antonio López Montes.—5.991.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para el próximo día 21 de marzo de 2007, en primera convocatoria, que se celebrará en el Auditorio Complejo de la Farga, sito en la calle Girona n.º 10, de L'Hospitalet, provincia de Barcelona, a las 18 horas, o en su caso, al siguiente día 22 de marzo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente